
ICANN78 | Reunión General Anual – Actualización sobre de los acontecimientos geopolíticos, legislativos y normativos

Lunes, 23 de octubre de 2023 – 4:30 a 5:30 HAM

BECKY MCGILLEY:

Hola, bienvenidos a nuestra sesión sobre la actualización sobre los desarrollos geopolíticos, legislativos y regulatorios. Mi nombre es Becky McGilley y soy la moderadora de la sesión. Tengan en cuenta que esta sesión se está grabando y se rige por los estándares de comportamiento esperados de la ICANN. Hay interpretación a las seis lenguas de la ONU y al portugués. Los participantes que están aquí en la sala pueden tomar un dispositivo para la interpretación y los participantes en remoto pueden acceder a la interpretación a través de la barra de Zoom.

Hagan clic sobre el icono de interpretación en Zoom y seleccionen el idioma que quieren escuchar. Habrá tiempo dedicado a preguntas y respuestas al final de la sesión. Para los participantes que están aquí, si quieren hacer una pregunta, por favor acérquense a uno de los micrófonos que están en el pasillo y desconecten el Zoom. No utilicen los micrófonos que están sobre la mesa. Por favor, digan su nombre, el idioma en el que van a hablar si no van a hablar en inglés. Hablen de una manera clara y a una velocidad razonable para permitir una interpretación precisa.

Para los participantes en remoto, por favor utilicen el pod de Q&A para las preguntas. Voy a leer las preguntas en el tiempo que indique el presidente. Las preguntas y comentarios que se coloquen en el chat solo

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

se van a leer en el tiempo dedicado a ese fin. Muchas gracias por estar aquí hoy, tanto en remoto como en persona. Y ahora le voy a pasar la palabra a nuestro encargado Veni Markovski.

VENI MARKOVSKI:

Muchas gracias. Creo que hay diapositivas. Sí. Muy bien. No voy a hablar mucho. Eso debe ser una buena noticia. Y los que van a hablar son expertos en la materia. Después habrá un momento para preguntas. Y si podemos pasar a la siguiente diapositiva, por favor. Y una más. Exacto. Vamos a comenzar con la actualización geopolítica de las organizaciones intergubernamentales de las Naciones Unidas. Ahora le doy la palabra a Elizabeth.

ELIZABETH OLUOCH:

Voy a brindar actualizaciones sobre los temas geopolíticos. En primer lugar, sobre la revisión de la CMSI+20. Nos vamos a centrar en nuestras preparaciones, nuestros preparativos continuos de cara a este proceso. Hay mucho interés en la comunidad de la ICANN acerca de la revisión de la CMSI+20. En la reunión de la ICANN en Cancún hubo dos o tres sesiones. Además, hay sesiones también sobre esto en esta reunión de la ICANN. El modelo de múltiples partes interesadas es crucial. Y la agenda de la CMSI y también los resultados de este proceso apoyaron el modelo de múltiples partes interesadas. Esto es una prioridad en la organización.

El mes pasado, la CEO de la ICANN, Sally Costerton, compartió los objetivos de cara a 2024. Espero que me oigan todos bien. El mes pasado, la CEO de la ICANN, Sally Costerton, compartió los objetivos de

la CEO y uno tenía que ver con la revisión de la CMSI+20. En segundo lugar, los esfuerzos de participación están en curso. Aún quedan dos años, pero algunos gobiernos están desarrollando sus enfoques nacionales y están pidiendo aportes de las diferentes comunidades. Estamos creando conciencia acerca de la CMSI+20, el modelo de múltiples partes interesadas, la gobernanza de internet y la gobernanza técnica de internet.

Por ejemplo, a finales de julio, el GE organizó una reunión para los diplomáticos. Fue coorganizado por ICANN y por Australia y Bulgaria. Hubo más de 60 participantes y recibieron información acerca de cómo funciona el internet y el papel que desempeña la ICANN en el ecosistema de Internet, incluyendo su proceso de desarrollo de políticas de múltiples partes interesadas. También se habló de la CMSI.

Hemos celebrado reuniones bilaterales con los representantes de los ministros de Asuntos Exteriores de varios países. Optimizamos la participación en eventos como el IGF en Kioto. Celebramos reuniones bilaterales. Han sido positivas. Los gobiernos muestran su apoyo al modelo de múltiples partes interesadas y al trabajo de la ICANN. Hemos oído posturas parecidas en las declaraciones públicas durante el IGF y vamos a seguir reuniéndonos con otros representantes y diplomáticos en las semanas que vienen.

Durante el IGF, la Comisión para el Desarrollo de la Tecnología también juega y desempeña un rol. Celebró una sesión que se llamaba CMSI+20, los logros y los fracasos y el futuro. Se dio una visión general de cara a 2025 y esto tiene que ver con muchos órganos de la ONU. Subraya la importancia de los aportes no gubernamentales para este proceso y

habló del lanzamiento de un sondeo sobre la revisión de los 20 años. Todas las partes interesadas pueden participar y vamos a poner un enlace en el chat. Próxima diapositiva, por favor.

El Pacto Digital Mundial. En el informe de políticas número 5, el secretario general de la ONU sugirió que la Asamblea General de la ONU podría establecer un nuevo foro digital de cooperación. Hubo una participación tripartida. Este concepto se discutió en el marco del enviado del secretario general para la tecnología. Podría haber tres grupos, el sector privado y otras partes interesadas, incluyendo las comunidades técnicas. Sally Costerton y los otros CEO de ARIN y APNIC publicaron un blog que distingue las diferencias entre la comunidad técnica y las otras partes interesadas.

Vamos a poner un enlace en el chat y les animamos a que lo lean. En septiembre, los co facilitadores para la consulta del GDC publicaron el documento sobre cuestiones del GDC. Identifica las cuestiones amplias sobre la brecha digital e incluye aportes de múltiples partes interesadas, incluyen las sesiones técnicas y otras consultas. Igual se acuerdan de que la ICANN ha participado en sesiones técnicas y también ha redactado un aporte escrito.

Un ejemplo de esto, un área que ha recibido bastante apoyo. Y esto es la importancia de tener un Internet abierto, libre e interoperable. Y algunas referencias a la agenda de Tunis. Hubo un consenso acerca de reforzar el modelo de múltiples partes interesadas y evitar la duplicación de otros procesos. También hubo un apoyo para el IGF. Pero no había muchos detalles en torno a estos temas en la publicación del GDC.

En cuanto a los otros procesos, hay un grupo de trabajo de composición abierta y las reuniones están en curso. También estamos siguiendo el comité Ad Hoc sobre el convenio de ciberdelincuencia. La última reunión será en febrero de 2024 y las negociaciones sobre el convenio aún están en curso. Y vamos a poner un enlace a este convenio en el chat. Próxima diapositiva.

Las reuniones de los grupos de trabajo de la UIT tuvieron lugar en octubre. Hablaron de temas de Internet y también participó el grupo de protección de menores en Internet. Hubo propuestas que no se aprobaron, pero tenían que ver con la ICANN. En el grupo de trabajo más reciente sobre internet hubo una propuesta de la Federación Rusa para hablar de los desafíos para el sistema de gobernanza de internet y tomar medidas para prevenir la fragmentación de internet. Hubo dos propuestas, una sobre la aceptación universal. No se llegó a un consenso sobre estos temas.

En cuanto a los grupos de estudio de la UIT, seguimos viendo propuestas que abordan las redes IP que vienen de varios sitios. También hubo un estudio sobre otros temas relacionados con las redes IP, pero estas propuestas no se aprobaron. Y veo que no funciona la presentación PowerPoint, pero estoy ya casi acabando. Las preparaciones para la WTSA ya hemos comenzado a nivel regional con los preparativos. La UIT ha publicado la agenda para estos preparativos y vamos a hacer un seguimiento de este proceso. Muchas gracias y estoy aquí para contestar a sus preguntas.

VENI MARKOVSKI: Muchas gracias a Elizabeth. Vamos a ver si podemos arreglar la presentación PowerPoint. A ver si podemos abrirlas. Ahora vamos a hablar de la actualización de las UIT y de los gobiernos y vamos a hablar de la Unión Europea

NORA MARI: Voy a hablar acerca de lo que está ocurriendo en Europa y específicamente en la Unión Europea. Tras lo que ha dicho Elizabeth con respecto al Pacto Digital Mundial y la CMSI+20, queremos subrayar algunas declaraciones de la Unión Europea y también de sus Estados miembros en apoyo al modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN, sobre todo una declaración que se hizo en el contexto de la sesión técnica sobre la gobernanza de Internet en abril de este año. La Unión Europea y sus Estados miembros subrayaron la importancia del modelo de múltiples partes interesadas, la importancia de evitar la fragmentación de internet, el apoyo para el modelo de múltiples partes interesadas como un enfoque de gobernanza de internet y una buena práctica para permitir una participación inclusiva que permite que el internet sea protegido también de injerencias. Próxima diapositiva, por favor.

Hubo otra declaración que está en un documento que se llama Las Conclusiones del Consejo y este documento es emitido por los Estados miembros y subrayan objetivos políticos de alto nivel. En particular, subrayamos un documento que se emitió en junio de este año que consistía en conclusiones sobre la diplomacia digital en el que los Estados miembros subrayaron su apoyo a la ICANN y concluyeron que iban a coordinarse en torno al proceso de la CMSI+20 y el pacto digital

global, y esto incluye el apoyo general para ICANN para esos temas de importancia estratégica tales como garantizar la estabilidad, seguridad e interoperabilidad del internet.

Cambiando totalmente de tema, vamos a hablar de la actividad legislativa de la Unión Europea y vamos a informarles acerca de dos iniciativas que son de naturaleza legislativa. Hemos hablado de estas en otros plenos. Una es un reglamento que aún se está negociando y es en materia de indicaciones geográficas para vino, bebidas espirituosas y productos agrícolas, y luego un informe sobre una legislación que se adoptó el año pasado la directiva NIS 2 ahora está en la fase de transposición.

Cuando se trata del reglamento sobre las indicaciones geográficas quizás se acuerdan que había dos reglamentos: uno que establecía protecciones adicionales para productos industriales y artesanales; y otro para los productos agrícolas. Y esto es con respecto a las indicaciones geográficas. Incluían los dos reglamentos disposiciones acerca de los nombres de dominio, y el alcance original era que se aplicaba a los ccTLD durante las negociaciones de estos dos reglamentos.

Los legisladores consideraron la posibilidad de expandir el alcance a los gTLD y entonces esta propuesta no fue aprobada en el marco de los productos industriales y artesanales. Y con respecto al reglamento sobre los productos agrícolas aún se está negociando. Creemos que ampliar el alcance a los gTLD creemos que no se ha incluido, pero puede haber disposiciones vinculadas con otra legislación de la Unión Europea que es la ley sobre los servicios digitales que da el poder a las

autoridades competentes nacionales para que imitan órdenes para quitar el acceso a los nombres de dominio si violan los términos de las indicaciones geográficas.

Con respecto a la directiva NIS 2, como hemos dicho en otras ocasiones, los Estados miembros están en la fase de transposición. No es aplicable de manera directa al ser una directiva y se tiene que transponer antes de octubre de 2024. Mientras tanto, existe un grupo de trabajo que se encarga de coordinar a los estados miembros con respecto a la implementación de la NIS 2. Se estableció durante la directiva NIS 1, la original, y tiene un grupo que se llama el grupo de coordinación de NIS, y tiene un área de trabajo sobre los datos de registración y sobre el artículo 28, y la Comisión Europea forma parte de este grupo.

En este contexto, la ICANN redactó una comunicación subrayando las políticas existentes de la ICANN que son pertinentes al artículo 28 y para consideración de este grupo. De hecho, la NIS 2 reconoce que la orientación y las normas desarrolladas por los órganos de múltiples partes interesadas deben tenerse en cuenta en la medida de lo posible o con respecto a los requisitos en materia de nombres de dominio en el marco de esta directiva. Así que vamos a compartir con ustedes cualquier información que tengamos y esperamos que se tengan cuenta. Siguiendo diapositiva, por favor.

También queremos referirnos a un par de áreas de interés para los legisladores europeos. Uno es la normalización. Hay un mayor interés en la comisión por tener una mayor presencia en los organismos de normalización. Un mayor interés en dedicar esfuerzos a las normas europeas. Hubo una estrategia de normalización en el 2022. En este

momento se están revisando las reglamentaciones actuales que estipulan las reglas para la Unión Europea para los procesos de elaboración de normas. Hay una visión para esta reglamentación que implica también una consulta con las partes interesadas. Entonces hubo una convocatoria inicial para la convocatoria de datos. Habrá otra a finales del año. La ICANN contribuyó a esta consulta de convocatoria de datos. Y bueno, es importante, como surgió en esta convocatoria, la elaboración de normas en el marco de la internet y también la presencia de los legisladores en este entorno.

También resaltamos el rol crucial que tiene la interoperabilidad en lo que hace a la normalización para la internet, que son vitales para mantener la naturaleza global de la internet. Otra iniciativa muy interesante tiene que ver con la Web4 y los mundos virtuales, que comenzó en diciembre. La comisión publicó una comunicación, que es un documento político de alto nivel que marca las prioridades, posiblemente iniciativas y prioridades políticas.

Esta comunicación trata de la Web4.0 y los mundos virtuales. Y es interesante porque propone configurar un órgano de gobernanza para los mundos virtuales. Y cito, dice que apoya la creación de un foro técnico de múltiples partes interesadas más allá del ámbito de los órganos de gobernanza de Internet existentes e involucrar a las instituciones existentes de gobernanza de la internet de múltiples partes interesadas para diseñar mundos virtuales abiertos e interoperables. Por el momento es una comunicación de naturaleza política.

Y bueno, veremos qué iniciativas concretas surgen de esta. Siguiendo diapositiva, por favor. También queremos llevar vuestra atención, dado que esta es una reunión que tiene lugar en Europa, a un proceso político importante que concluirá en junio del 2024, que son las elecciones para el Parlamento Europeo. Es un proceso por el cual se renueva la Comisión Europea, o sea que habrá un nuevo presidente de la comisión y nuevos comisionados y nuevas prioridades políticas. Siguiendo, por favor.

Por último, fuera de la Unión Europea, permítanme informarles sobre una iniciativa que se da en el Reino Unido. Se están revisando y enmendando las leyes existentes para promover reglamentaciones que enumeren prácticas que se consideran son de uso desleal o uso indebido de nombres de dominio en internet. Y esto se aplica no solo a .uk, sino también a nuevos gTLD que tienen cierto vínculo con el Reino Unido, .scot, .wales, .london, etc.

Y como parte de este proceso de revisión de la legislación existente, el gobierno del Reino Unido inició una consulta que tuvo su fin en agosto de este año. ICANN respondió a esta consulta, presentó un informe en formato de reseña acerca de cuál es el abordaje que tiene la ICANN en este momento en relación con el uso indebido del DNS, teniendo en cuenta que esta próxima reglamentación entrará dentro del alcance de los gTLD. Entonces, en nuestra respuesta, nosotros indicamos que la comunidad de la ICANN tiene la responsabilidad de elaborar políticas para los gTLD bajo un proceso de múltiples partes interesadas. Esto es todo de mi parte. Muchísimas gracias. Jamie, le paso la palabra.

VENI MARKOVSKI: Creo que tenemos un informe de Jamie.

JAMIE HEDLUND: Trabajo en cumplimiento contractual en relacionamiento gubernamental. Qué buena sesión. Algunos aspectos a los cuales quería hacer referencia de lo que ocurre en Estados Unidos. Creo que los tocamos en la reunión anterior. Uno es la ley de información sobre ciber incidentes para infraestructura crítica. El acrónimo es CIA, esto es de marzo del 2022, y estipula requisitos para dueños o propietarios de infraestructuras críticas que tienen la obligación de reportar al Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos incidentes cibernéticos dentro de las 72 horas. La ley estipula una obligación de nivel muy general. Existe esta potestad reglamentaria que tiene la organización y el resultado será publicado en abril.

Esta potestad va a definir qué es infraestructura crítica, identificará a sus propietarios, definirá qué es un incidente cibernético que entra dentro de la obligación de reportar el formato de los informes o las denuncias que tienen que presentarse y el marco. Incluso detalles de qué es lo que hay que presentar de inmediato, qué se puede presentar más adelante, qué debe ser confidencial, etcétera. En la CIA hay una exención que aplica a la ICANN y a la IANA y a entidades regidas por procesos de múltiples partes interesadas relacionados con el sistema de nombres de dominio.

Esta potestad se referirá a qué entidades caen bajo esta excepción. Nuestra opinión es que va a cubrir las funciones de la IANA, la raíz L y los servidores raíz en el sistema de servidores raíz. Estos informes de

incidentes cibernéticos, nosotros pensamos que este requerimiento es positivo, los servidores raíz son infraestructura crítica, pero pensamos que no les sirve al modelo de múltiples partes interesadas, o no es un buen precedente en general que una reglamentación federal estadounidense exista aún cuando sea tan benigna y positiva como denunciar incidentes cibernéticos, porque actuaría como un precedente para otras jurisdicciones que podrían utilizarla como precedente para imponer otras operaciones.

Veremos qué surge en este proceso de legislación, creo que son 18 meses que se establecen para completarla. Otro aspecto que no se aplica directamente a la ICANN, pero que es de interés general para la comunidad nuestra es la notificación de investigación que emitió la Comisión Federal.

La notificación de investigación es un precursor de la notificación de legislación, es un proceso que tiene la FCC para recabar información y determinar si de hecho la normativa es necesaria. En esta notificación de investigación se plantean las preocupaciones por vulnerabilidades de la internet, el enrutamiento, y determina si la Comisión Federal debe ejercer su autoridad regulatoria para imponer requisitos a los proveedores de servicios de internet y a otros para que desplieguen enrutamientos más seguros. Esto ha disparado diversas actividades y la intervención del sector privado y de otros sectores en pos de un abordaje colaborativo que quizás la FCC acuerde que realice una convocatoria en lugar de promulgar reglas o normativas para terceros en lugar de un abordaje de colaboración a la hora de identificar las cuestiones para luego implementar tecnologías apropiadas.

Algo interesante similar a lo que ha ocurrido con el DNS, es DNSSEC, es decir, cómo se llega a los proveedores que están alejados, a usuarios de empresas, a pequeños usuarios, a pequeñas empresas, porque tiene más efectividad cuando se despliega de manera uniforme. Esto es distinto de considerar cuál es la solución tecnológica adecuada. Otra cosa que quiero mencionar es que la FCC inició una NOP sobre la neutralidad de la red en un documento de 129 páginas, y ahí formula preguntas acerca de si hay que imponer el título 2, es decir, considerar el servicio de acceso a la banda ancha como un servicio de telecomunicaciones, y esto le ayudaría a la FCC a abordar las preocupaciones sobre la ciberseguridad, incluidas las amenazas al DNS y al enrutamiento de internet.

Los comentarios iniciales empezarán en diciembre y la semana que viene la comisión va a comenzar a tratarlo. Entonces, si nosotros hacemos un aporte aquí, recurrir al abordaje de múltiples partes interesadas del DNS sería crucial. Eso es todo de mi parte.

VENI MARKOVSKI:

Gracias, Jamie. Y, por último, la cobertura en Asia Pacífico. Tenemos al vicepresidente de participación gubernamental basado en India.

SAMIRAN GUPTA:

La región de Asia Pacífico es muy vasta, y aquí hablaremos de tres países que han tenido acontecimientos recientes. Voy a comenzar con Australia, donde se está dando la revisión de la ley de privacidad de 1998, y hace poco, el 28 de septiembre, el gobierno anunció que había aceptado 106 propuestas que procuran modernizar la ley. El proceso

legislativo de estas propuestas tendrá lugar en el 2024. Algunos de los cambios que se proponen pueden tener un impacto sobre la comunidad de la ICANN, incluyendo una ampliación de la definición de información personal para incluir información técnica e inferida, tales como las direcciones de IP y los identificadores de dispositivos.

Un requerimiento de una notificación de 72 horas cuando hay fundamentación razonable para creer que ha existido una violación de los datos que califica, y asignar una mayor responsabilidad a entidades que manejan información personal para amortiguar el impacto de tales violaciones. Siguiendo diapositiva, por favor. Gracias.

Pasamos ahora a Bangladesh, donde el 13 de septiembre entró en vigencia la ley de ciberseguridad que reemplazó la ley de seguridad digital del 2018 cuyo objetivo es prevenir la ciberdelincuencia y la diseminación de información falsa. Si bien el enfoque principal de la ley está en el contenido, no se especifica un mecanismo de censura. Por lo tanto, existen ciertas preocupaciones que esto deje abierta la posibilidad de que acciones se dirijan al nivel del DNS. Esto lo estamos siguiendo de cerca y vamos a ver cómo prosigue.

Y, por último, con respecto a la India, la ley de PDP, o de protección de datos personales digitales, entró en vigencia el 11 de agosto de este año. La normativa que rige la ley y el establecimiento de una autoridad para la protección de los datos está siendo considerada, se está anticipando y vamos a examinar el impacto de estas reglas cuando estén disponibles. Y, por último, quiero señalar que la ICANN ha presentado una solicitud para ser miembro afiliado de la telecomunidad Asia Pacífico a partir del 2024. Veni.

VENI MARKOVSKI: Gracias. Me tienen que recordar porque soy a la vez nuevo y antiguo en la ICANN. Entonces, quiero que me indiquen si hay alguien que quiere tomar la palabra o se pongan de pie. Tenemos mucha gente de participación gubernamental aquí que pueden ayudar. O sea, si tienen preguntas, por favor pónganse en contacto con ellos. Pasamos a la siguiente pregunta y creo que es la sesión de preguntas, ¿verdad? Si no me equivoco. Ah, dice preguntas y discusión, no preguntas y respuestas. Yo estoy leyendo la diapositiva.

Bueno, ahí hay micrófonos. Hay dos micrófonos. Les pido que se acerquen al micrófono. Les pido...

BECKY MCGILLEY: Mientras la gente se acerca al micrófono, tenemos algunas preguntas en línea.

WOLFGANG KLEINWAECHTER: Soy profesor retirado de la Universidad de Aarhus. Tengo dos comentarios. Uno con respecto a la CMSI+20. Yo recomiendo que la comunidad técnica hable en una sola voz antes de ir a la CMSI+20. Creo que la fortaleza que tiene la comunidad técnica en el pasado, por ejemplo, la declaración de Montevideo, donde todas las organizaciones técnicas se unieron, luego fue apoyado por nosotros y por la ICANN. Eso sería un buen primer paso. Por favor, unámonos. Porque el problema que será la CMSI+20 tiene que ver con cómo garantizar el aporte de los actores no estatales en las negociaciones intergubernamentales. Esto

tendrá un impacto. Tenemos la definición de Tunis, tenemos los principios de NET mundial, pero no tenemos procedimientos para la interacción entre las partes interesadas para tales negociaciones intergubernamentales.

Esto es todo un reto para la comunidad. En la próxima CMSI+20, cómo crear procedimientos de interacción. En la ICANN tenemos procedimientos. Si la Junta está en desacuerdo con el asesoramiento del GAC, tenemos procedimientos, paso uno, paso dos, paso tres. Pero dar asesoramiento en negociaciones intergubernamentales para eso no tenemos procedimientos. A lo mejor esto los gobiernos lo olvidaron. Y esto está en la raíz del modelo de múltiples partes interesadas. Todos están de acuerdo, pero cada uno entiende distinto lo que significa en la práctica. Y el segundo punto tiene que ver con el problema de la normalización.

Usted citó en un paper de la Comisión Europea que dice que se propone un nuevo órgano de múltiples partes interesadas en naturaleza técnica. Oí en Kioto, en el taller de la OCDE, que ahora hay un nuevo foro de normalización para el metaverso. Yo le pregunto al presidente Neil: ¿cómo tratamos el organismo de la internet existente de normalización? La respuesta fue poco clara. Y esto arriesga la fragmentación de los procesos de normalización. Y ustedes saben, como comunidad técnica, que tenemos que tener mucho cuidado de no promover tales cosas a través de la proliferación de distintas organizaciones de normalización.

Las existentes deben ser fortalecidas y deben establecerse contactos con nuevos organismos. Esto generaría nuevas preguntas. Tenemos que evitar crear nuevos hilos.

VENI MARKOVSKI: Muchas gracias. Gracias por su opinión. Quizás no es tanto una pregunta. Me gustaría decir que, si tienen un comentario, por favor que lo indiquen. Porque sabemos que tenemos preguntas en línea. Quizás podemos empezar por ahí, pero primero vamos a ese micrófono de ahí.

CHIDI DIUGWU: Me llamo Dr. Chidi Diugwu, soy de Nigeria, trabajo con la entidad reguladora. Es la primera vez que asisto a esto. Y estoy impresionado hablando del modelo de las múltiples partes interesadas. Me gustaría saber, en el caso de AFRINIC, ¿esto está afectando a las aportaciones de África? Y he escuchado todas las presentaciones que han tenido de África.

VENI MARKOVSKI: Muchas gracias. ¿Alguien puede responder a esa pregunta? Seguimos de cerca la situación de AFRINIC. Se publicó un blog acerca de esto. Está evolucionando conforme hablamos aquí. Y estamos prestando atención a esto como todos en la comunidad técnica. Y no tenemos más comentarios. ¿Está Becky con las preguntas en línea?

BECKY MCGILLEY: Sí, la primera pregunta es de Rick Lane. “Hay diferentes maneras de ver cómo la NIS 2 debería implementarse con relación a un juicio accesible, preciso y abierto. ¿Cómo puede el aporte de la ICANN afectar a cómo se implemente?” Pues podemos decir que ICANN se limita a dar aportes sobre cómo implementar esto.

JORDAN CARTER:

Soy de .au ccTLD. Tengo una pregunta y un comentario. Me impresiona ver que haya una sesión técnica el miércoles para hablar de estos temas. Espero que la ICANN pueda liderar e inspirar más colaboración para construir una postura conjunta de cara al proceso de la CMSI. Creo que todos tenemos una responsabilidad en la comunidad técnica para hacer lo que podamos y que también haya recursos. Estoy viendo que sería bueno tener información bien redactada, quizás en una especie de PAC de incidencia política. La ICANN podría invertir en las empresas de relaciones públicas que hay en Nueva York, y para que la comunidad tenga una especie de PAC para poder transmitir esos mensajes de una manera que sea relevante para la ONU.

Sabemos que existen estas competencias internamente, pero esto podría ser algo bueno para ayudarnos a hacer incidencia con nuestros gobiernos. Gracias.

VENI MARKOVSKI:

Muchas gracias. No realizamos incidencia política en la ONU en nombre de la ICANN. Hablamos con ellos en reuniones bilaterales, organizamos eventos en los márgenes, informamos acerca de cómo funciona Internet, entre otras cosas. Invitamos a oradores de la oficina de la OCTO. Hemos hablado con muchos gobiernos, tenemos buenas vías de comunicación, y entendemos que estas negociaciones están bajo los procesos de la Asamblea General de las Naciones Unidas, así que estamos limitados en lo que podemos hacer. El enfoque consiste en ofrecer información factual y neutra.

Vimos en las negociaciones de la CMSI que esto suele ser algo bueno, porque algunos tienen conocimiento acerca de cómo funciona internet y reciben aún más conocimiento, y esto es bueno de cara a las negociaciones. No obstante, las posturas se desarrollan en las capitales, y por eso hablamos de las reuniones bilaterales. Estuve en Australia en agosto, realizamos reuniones con el ministro de Comercio Exterior y con otras estructuras de gobierno, y vamos a hacer eso en los próximos meses. Hemos contactado con muchos gobiernos y estamos teniendo buenas conversaciones con estos actores.

Y no todo el mundo está al tanto de lo que ocurre en la ONU. Comienza el proceso en enero y habrá nuevos diplomáticos en ese momento. Nigel y después podemos volver a las preguntas en línea.

NIGEL HICKSON:

Sí, unos comentarios rápidos. Me gustaría darles las gracias por esta actualización. Es muy útil. Y gracias a todo el equipo de participación gubernamental. Gracias por brindar esta información de una manera contextual. Esto es muy útil. En segundo lugar, en el grupo de trabajo de la UIT la semana pasada, que es un grupo de trabajo solo para Estados miembros, a pesar de que muchos países quieren que sea de múltiples partes interesadas. China y el Reino Unido han hecho propuestas acerca de consultas sobre la aceptación universal, sobre los IDN. Pensábamos que esto iba a ser constructivo, positivo. No entendimos por qué no se aprobaba esta propuesta. Queremos involucrar a toda la comunidad de partes interesadas. Queríamos que participasen todos y reconocer el excelente trabajo realizado por la ICANN acerca de la aceptación

universal. Así que fue una gran decepción que no pudimos seguir adelante con ese trabajo.

En cuanto a la legislación del Reino Unido, gracias por hablar de esto. Esta recomendación no es para reglamentar los TLD todos los días. Es un poco de último recurso. Finalmente, de cara a la cumbre sobre el futuro, en 2024, para las discusiones sobre CMSI+20 y también el Pacto Digital Mundial, la comunidad técnica tiene que unirse y mandar un mensaje muy fuerte, tal y como ha dicho Wolfgang.

VENI MARKOVSKI:

Muchas gracias, Nigel. Agradecemos que muchos gobiernos hayan redactado conjuntamente e individualmente propuestas para hablar de los IDN y de la aceptación universal. Espero que, en enero o febrero, no sé cuándo es la próxima reunión de este grupo de trabajo, quizás pueden cambiar un poquito esas propuestas, coordinarse con otros gobiernos.

Estas propuestas son para consulta pública y hacen este grupo de trabajo hace consultas públicas, publican un tema e invitan a todas las partes interesadas, la sociedad civil, las empresas, etcétera, para que brinden comentarios sobre eso. Y si miran en la página web, ha habido muchos temas muy interesantes en los últimos años. Es muy interesante leer los aportes y los resultados.

ELENA PLEXIDA:

Un comentario rápido sobre la consideración legislativa del Reino Unido. Nigel, usted se ha referido a algo que quiero comentar.

Apreciamos la apertura del Reino Unido para hablar con nosotros este tema y también la propuesta y la consulta. Reconocieron el modelo de múltiples partes interesadas y su comunidad y su trabajo. Así que muchas gracias por eso.

NORA MARI: Sí, esto lo hemos visto de manera muy rápida. De cara a las reglamentaciones, van a ocuparse de las fallas más serias, más graves. Solo quería subrayar eso. Puede haber medidas en caso de una falla muy grave.

VENI MARKOVSKI: Becky, ¿había una pregunta en línea?

BECKY MCGILLEY: Sí, del Dr. Gopal. “En incidentes de ciberseguridad, el efecto suele ser local, pero puede haber un alcance global. ¿Existen orientaciones geopolíticas para lidiar con la respuesta a estos incidentes?

ELIZABETH OLUOCH: Sí, son incidentes, o más bien son C certs nacionales y las primeras orientaciones tratando la naturaleza global del informe de incidentes. Los C certs nacionales tienen acuerdos relacionados para compartir información a través de fronteras. No es un tema del que nos ocupamos nosotros, pero pueden acudir al sitio web y allí estoy seguro de que hay información.

JAMIE HEDLUND: Sí, y dentro del ICANN, el RSSAC, hemos empezado a trabajar sobre el informe de incidentes cibernéticos para el sistema global. Han lanzado este trabajo y reconocen el impacto global de estos incidentes. Además, dicen que nunca ha habido un incidente cibernético que haya impactado al funcionamiento del sistema de servidor de raíz, pero entienden por qué hay tanto interés en torno a esta cuestión.

VENI MARKOVSKI: Muchas gracias, Jamie.

RUSELLE WORUBA: Soy de Nueva Guinea. Me gustaría darles las gracias a todos por las presentaciones. Nos han dado mucho contexto, sobre todo para la participación de las OIG y sobre todo para las naciones insulares que están aquí hoy. Y reconozco la buena presentación y el apoyo del gobierno de Nueva Zelanda y también de Australia para nuestras naciones insulares. Y saludamos la participación con los APT. Tiene que haber coordinación en nuestra zona. Save ha hecho muy buen trabajo, pero se tiene que apoyar más.

Tenemos APT, tenemos el PRFP. Hemos realizado esta discusión en torno al marco político y fue una muy buena oportunidad para ICANN estar allí. Eso se hizo con la reunión de los ministros de la región. Tenemos una declaración que se va a llevar al foro de las Islas del Pacífico el mes que viene. Y esto se va a celebrar en las Islas Cook. Así que es un ejemplo de la posible convergencia en cuanto a la participación de las partes interesadas. Queremos una sub oficina de la UIT en la región del Pacífico.

Tenemos la oficina de Asia Pacífico que está ubicada en Bangkok, pero la región del Pacífico no recibe muchas ventajas de esto. Sabemos que India tiene una oficina subregional y queremos otra en la región del Pacífico. Necesitamos el apoyo de la ICANN, porque son los servidores que utilizan el DNS. Así que acogemos eso. Hay dos países en el Pacífico que tienen legislaciones comunes y necesitamos más marcos interoperables a nivel regional para que esto funcione bien. En nombre de mi delegación, quiero decir que acogemos estos primeros pasos. Muchas gracias.

VENI MARKOVSKI:

Muchas gracias. Sí que trabajamos con Save, que está radicado en Australia. Trata la zona del Pacífico. Trabajamos con nuestros compañeros de participación de las partes interesadas globales y trabajamos con las comunidades locales, que sean los ccTLD, etcétera. Solo nos quedan tres o cuatro minutos.

BERTRAND DE CHAPELLE:

Soy director ejecutivo de la red de transición de Internet. Quiero completar lo que han comentado los oradores anteriores. Hay muchos procesos que se desarrollan en los próximos años. No espero nada muy interesante de esos procesos. Hubo un debate en el IGF en Kioto hace unas semanas y las consultas con respecto a la CMSI+20 indican que vamos a tener una resolución más o menos como en la CMSI+10. Y si conseguimos la continuidad del IGF, pues eso también será buena noticia.

El trabajo en torno al pacto digital mundial hace que sea difícil brindar aportes significativos. Quiero proponer lo siguiente: en primer lugar, al distinguir la definición de gobernanza de Internet sobre la evolución y el uso de internet, hay un mensaje que se tiene que reiterar. La infraestructura técnica y la gobernanza técnica ha aguantado bien la prueba de la pandemia. Esto no se esperaba. Fue un desafío enorme, pero ha pasado sin incidentes. Y cuando miro CMSI+20, 20 años después del primer proceso, participamos varios en esto, la prueba de estrés acerca de si ha podido producir algún resultado significativo, bueno, les dejo que evalúen ustedes si ha producido algo significativo.

En este entorno, el primer mensaje de la comunidad técnica es hacer esta distinción y que se centren en lo que ha funcionado y en lo que no. Y segundo, en cuanto al mensaje que sale de la comunidad, estoy de acuerdo con Wolfgang. Es interesante tener un mensaje compartido, fuerte, pero un peligro consiste en si vamos al proceso del pacto digital mundial, solo habrá un mensaje, un aporte. Además, tiene que haber varios aportes coordinados que repitan el mismo mensaje. Ese primer mensaje que he mencionado. Y el segundo, que se basa en la experiencia de la comunidad técnica y del sistema de gobernanza.

Una cosa es defender el sistema que tenemos y defender la ICANN, eso está bien, pero el mensaje no tiene que ver con la ICANN, tiene que ver con la gobernanza técnica del internet. Y esto se distribuye según el caso, según la cuestión en un ecosistema de organizaciones. Todas las propuestas que emergen en el proceso de CMSI+20, el pacto digital mundial, implican la creación de estructuras centralizadas. Un nuevo foro, una nueva comisión para la digitalización sostenible. Creo que un

mensaje fuerte de la comunidad técnica podría ser que construimos a partir de nuestra experiencia de 25 años de la ICANN, 50 años de la internet, la gobernanza de la sociedad de redes tiene que ser una gobernanza de redes y no un sistema centralizado. Ese es un mensaje que no podemos obviar porque se construye a partir de los éxitos.

VENI MARKOVSKI:

Muchas gracias. Bueno, no ha sido muy breve. Dicho eso, antes de concluir, quiero darles las gracias a los organizadores de la reunión. Es un sitio excelente. La ciudad es hermosa y quiero darles las gracias a todos los que han venido aquí, los que están parados. No había suficientes sillas. Vamos a elegir una sala más pequeña para que parezca que hay aún más personas. Estamos en los pasillos y podemos contestar a sus preguntas allí. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]